MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

Resolución V.M.S.P. Nº 102 /2010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2.010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", DESTINADOS A LA X REGIÓN SANITARIA-ALTO PARANÁ, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SE DESIGNA AL DIRECTOR REGIONAL COMO RESPONSABLE DE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS. ----------

Asunción, 14 de julio de 2010.-

VISTO:

El expediente remitido por la **Dirección Regional de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 10** en el cual se solicita autorización para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2.010 **"Adquisición de elementos de limpieza"** destinados a la X Región Sanitaria - Alto Paraná y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2.010 para la **"Adquisición de elementos de limpieza"** destinados a la X Región Sanitaria - Alto Paraná, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, **PAC Nº 191.710.**----------

Que, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado **CDP Nº 6.975/2010** de **fecha 18 de mayo 2010** del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.- ----------

Que, por **Resolución D.D.X.R.S. Nº 07 de fecha 21 de mayo de 2010**, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el inicio y la comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Que, se han cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: **AG DISTRIBUIDORA, GYGA PLUS TECNHOLOGY, SATELLITE REPRESENTACIONES, EDYSA IMP. EXP. y DISTRIBUIDORA SERIP.**- ----------

Que, el **Acto de Apertura de Sobres** fue realizado en fecha **24 de junio de 2010** y se presentaron **02 (dos) ofertas** de las firmas: **DISTRIBUIDORA ARAMI y AG DISTRIBUIDORA.** - -

Que, el **Comité de Evaluación** elevó su Informe en fecha **01 de julio de 2010**, recomendando la Adjudicación a favor de las firmas: **DISTRIBUIDORA ARAMI y AG DISTRIBUIDORA,** por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado licitatorio. -----

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según **Dictamen A.J. N° 1.559** de fecha **13 de julio de 2010,** ha emitido su parecer favorable, de conformidad a las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.- ----------

Que. conforme a los Artículos 19º y 20º numeral 6, del Decreto Nº21.376/98, corresponde a la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Artículo 20º del mismo Decreto establece que una de sus funciones especificas es la de "dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones", funciones delegadas al Vice Ministro de Salud Pública en todo lo referente a las Licitaciones por Concurso de Ofertas, conforme a la Resolución S.G. Nº 71 de fecha 12 de setiembre de 2008 y y 954 de fecha 20 de noviembre de 2009, que establece:"Las Resoluciones de Adjudicación, en todas las modalidades de Contratación, deberán contener, además, la expresa designación de los Directores y/o Directores Generales autorizados a suscribir el Contrato respectivo".- - -

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

EL SEÑOR VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2010 "Adquisición de elementos de limpieza" destinados a la X Región Sanitaria - Alto Paraná, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución V.M.S.P. Nº 102 /2010.-

Asunción, 14 de julio de 2010.-

FIRMA ADJUDICADA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA ARAMI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31 y 32	Gs. 40.179.900.-
AG DISTRIBUIDORA	8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 28, 30, 33, 34, 35 y 36	Gs. 109.790.000.-
TOTALES		Gs. 149.969.900.-

SON GUARANÍES: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA NUEVE MIL NOVECIENTOS. ----------

Artículo 2° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Año 2010 a ser imputados conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dio origen al proceso de Adquisición. ----------

Artículo 3° **DESIGNAR** al Director Regional de la X Región Sanitaria - Alto Paraná como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante las firmas adjudicadas en éste proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarlo en consecuencia, a firmar los Contratos correspondientes. ----------

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

DR. EDGAR GIMENEZ CABALLERO
VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA